



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De conformidad con la Resolución de 11 de agosto de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de carácter general para el curso académico 2016-2017, para estudiantes que cursen estudios postobligatorios;

Vista la propuesta del Vicerrector de Estudiantes y Deportes, de nombramiento de la Comisión de Selección de Becarios para el curso académico 2016-2017;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Selección de Becarios para el curso académico 2016-2017, con la siguiente composición:

- Presidente: D. Francisco Javier Moreno Hernández.
Vicerrector de Estudiantes y Deportes.
- Vicepresidente: Dña. Emma Benlloch Marco.
Gerente.
- Secretario: D. José Manuel Mateo Corredor.
Servicio de Gestión de Estudios.
- Vocales: D. Francisco Javier Gómez Pérez
Vicerrector Adjunto para Acceso y Ayudas al Estudio.
- Dña. María Francisca Colom Valiente.
Profesora del Departamento de Producción Vegetal y Microbiología.
- Dña. Juana María Botía Aranda.
Profesora del Departamento de Biología Aplicada.
- Dña. Rosario Tur Ausina.
Profesora del Departamento de Ciencia Jurídica.
- Dña. María del Carmen Neipp López.
Profesora del Departamento de Psicología de la Salud.
- Dña. Rosa Verdú Sirvent.
Estudiante de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias.
Becaria.
- D. Adrián Hurtado Santos.
Estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.
Becario.



D. Adrián Rodríguez Moreno.
Estudiante de la Escuela Politécnica Superior de Elche.
Becario.
D. Juan Sánchez Soto.
Subdelegación del Gobierno de Alicante. Coordinador de
Relaciones Agrarias.
Dña. Amada Sanz Ballester.
Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana.